



Referencia:	2021/246Y
Procedimiento:	Selección de personal funcionario

ANUNCIO REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO (Pruebas de aptitud psicotécnica y de personalidad)

Se convoca a los aspirantes para el próximo martes, día 14 de diciembre, a las 10:15 horas en el Cuartel de la Policía Local sito en calle Isla Cebú esquina con calle Lorenzo Rubio de la localidad para la realización del tercer ejercicio.

Las pruebas psicotécnicas, consistirán en la administración de uno o varios test psicométricos de evaluación de las aptitudes intelectuales, entre las que pueden encontrarse las aptitudes: espacial, numérica, verbal, abstracta, lógica, atención, memoria y la inteligencia general.

La duración total de la prueba será de 60 minutos aproximadamente incluyendo los tiempos de lectura de las instrucciones.

Así mismo, se administrará uno o varios test psicotécnicos para realizar un análisis global de la estructura de la personalidad de los candidatos, orientado a evaluar los rasgos de la personalidad más significativos y relevantes para el desempeño de la función policial y que se ajusten al perfil propuesto para el puesto de Policía Local de Alhama de Murcia.

Los aspectos que se evaluarán para valorar si el candidato cumple adecuadamente el perfil de policía local se podrán encontrar los siguientes:

o Estabilidad psíquica, con la finalidad de conocer si el candidato presenta un nivel de equilibrio emocional suficiente para desempeñar el puesto de trabajo de policía local. Así como si presenta tendencia a experimentar desajustes psicológicos y emociones negativas. Capacidad de autocontrol emocional, conductual y de los impulsos.

o Se evaluarán distintas habilidades sociales y conductas interpersonales que permitan conocer la capacidad del candidato para trabajar en equipo y para adaptarse a diferentes grupos de trabajo que presentan turnos rotativos. Es necesario conocer, su capacidad para relacionarse con la estructura jerárquica policial, el ajuste a las normas y el cumplimiento de órdenes. Se valorará la motivación laboral e iniciativa. También se medirá su capacidad para comunicarse y de atender adecuadamente al ciudadano. La capacidad empática e interés por los demás.

o Funcionamiento cognitivo y conductual para el desempeño profesional. Se medirán diferentes parámetros que nos aporten información sobre su adaptabilidad a las situaciones difíciles o cambiantes y su forma de interaccionar con el entorno. La capacidad reflexiva del candidato y su flexibilidad cognitiva para afrontar las situaciones policiales. Habilidades para la resolución de conflictos, la resistencia a la adversidad y el afrontamiento de situaciones de alto nivel de estrés.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

o Será valorará la integridad y honestidad a la hora de afrontar las pruebas, midiendo la sinceridad en las respuestas del candidato y/o su nivel deseabilidad social que podrían invalidar la prueba ya que no representarían la realidad del sujeto.

La duración total de la prueba será de aproximadamente 60 minutos incluyendo los tiempos empleados en la lectura de las instrucciones.

Por otra parte, los candidatos cumplimentaran un cuestionario biográfico y socio-laboral, que servirá de base y guía para la entrevista personal.

Antes de la realización de estas pruebas, se informará a los aspirantes el perfil del puesto de Policía Local de Alhama de Murcia previamente aprobado por el Tribunal Calificador y que incluirá los puntos de corte establecidos.

La entrevista personal, tiene por objeto contrastar y ampliar los resultados de la prueba psicotécnica de personalidad, para valorar que el candidato presenta en grado adecuado las competencias y cualidades para el desempeño del puesto de Policía Local de Alhama de Murcia.

Alhama de Murcia, a 9 de diciembre de 2021.

El Secretario del Tribunal,